



CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

Acto parlamentario con motivo de la visita a las Cortes Generales de la Excelentísima señora doña Michelle Bachelet Jería, Presidenta de la República de Chile, celebrado el jueves 30 de octubre de 2014, en el Palacio del Congreso de los Diputados.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

SUMARIO

Se inicia el acto a las nueve y diez minutos de la mañana.

— Discurso del señor Presidente del Congreso de los Diputados (Posada Moreno).

— Discurso de la señora Presidenta de la República de Chile (Bachelet Jería).

Finaliza el acto a las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana.

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

30 de octubre de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las nueve y diez minutos de la mañana.

La presidenta de la República de Chile, el presidente del Congreso y el presidente del Senado hacen su entrada en el Hemiciclo, donde son recibidos por las señoras y los señores diputados y senadores, así como por las personalidades y público que ocupan las tribunas, puestos en pie. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Excelentísima señora presidenta de la República de Chile, excelentísimo señor presidente del Senado, señorías, señoras y señores, es un gran honor para mí dar a la presidenta de la República de Chile la más afectuosa bienvenida a las Cortes Generales, así como manifestarle nuestra profunda gratitud por su presencia en esta sesión solemne. Su visita a España, que se produce tan solo siete meses después de haber asumido la suprema magistratura de su nación, es elocuente testimonio de los estrechos vínculos de fraternidad y cooperación que unen a nuestros dos países.

Conozco bien, presidenta, su compromiso personal en el impulso y fortalecimiento de estas relaciones mutuas, que deseo agradecerle muy sinceramente. No en vano, fue durante su primer mandato como presidenta de la República de Chile en 2006 cuando se firmó, por primera vez, un acuerdo de alianza estratégica entre España y Chile renovado el año pasado con ocasión de la visita oficial a Chile del presidente del Gobierno de España. Esta alianza estratégica expresa el sólido y firme compromiso de España y de Chile de mantener un diálogo político permanente y fluido y de reforzar nuestra cooperación en todas las áreas, desde el desarrollo económico y social a la promoción de los derechos humanos.

Por nuestra parte, quiero transmitirle, presidenta, la firme voluntad de estas Cortes Generales para continuar siendo uno de los actores que contribuyan más decididamente a la consolidación y el impulso de esta alianza. Por ello, me complace recibirla tan solo unos días antes de participar en el X Foro Parlamentario Iberoamericano dedicado este año a la educación, cultura e innovación en el espacio común iberoamericano. Conscientes de la importancia de la educación como instrumento fundamental del desarrollo humano, en el mismo abogaremos por impulsar los programas que reducen la desigualdad de oportunidades en la educación y que fomentan el acceso a la cultura. Confío en que seamos capaces, en esa reunión del Foro Parlamentario, de adoptar unas conclusiones, que serán elevadas a la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que sirvan para contribuir a uno de los grandes objetivos que han planteado desde el inicio de su mandato.

Presidenta, señorías, España y Chile tienen mucho en común y son muchos los beneficios que ambos podemos obtener de esta intensa colaboración mutua. Nos une, por ejemplo, haber sido capaces de hacer una transición pacífica a la democracia desde regímenes autoritarios; transición que nos permite ser hoy democracias estables y consolidadas. Nos une también el esfuerzo de modernización económica que hemos realizado; esfuerzo que hoy nos confiere grandes oportunidades de progreso. Nuestras relaciones económicas se han intensificado en los últimos años, con un constante incremento de los flujos comerciales, destacando la significativa presencia de empresas españolas en Chile dispuestas a aportar su experiencia al servicio de los proyectos de desarrollo. Existe, pues, entre Chile y España una base muy sólida para profundizar en nuestras relaciones, pero sobre todo existe un futuro prometedor para hacer todavía más estrecha nuestra amistad.

Señora presidenta, las Cortes Generales esperan escuchar sus palabras.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA DE CHILE** (Bachelet Jería): Excelentísimo presidente del Congreso de los Diputados, don Jesús María Posada, excelentísimo presidente del Senado, don Pío García-Escudero, honorables parlamentarios de España y Chile, honorable delegación que me acompaña, señorías, señoras y señores, permítanme —como decimos en Chile— decir, además, amigas y amigos, es un honor ser recibida por las Cortes de España en esta sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado. Es, tal como decía el presidente del Congreso, la primera visita de Estado que realizo fuera de Chile y que realizo, además, a este país desde que fui reelecta como presidenta de Chile. Quiero manifestar ante ustedes mi profundo agradecimiento por la excepcional acogida que me han brindado a mí y a la delegación que me acompaña.

El Parlamento es un eje principal de la democracia; es el lugar donde se reconoce y reúne la diversidad política, cultural, social y geográfica de un país, y es en el Parlamento donde esa diversidad de intereses y miradas se conjuga mediante el diálogo en un horizonte compartido acerca de la dirección que debe tomar el desarrollo de su país. El Parlamento es el lugar central para que la sociedad transforme sus

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

30 de octubre de 2014

Pág. 3

desafíos en futuro. No hay mejor tribuna para —además de sumarme a todo lo que ha señalado el presidente del Congreso, en el sentido de las excelentes relaciones históricas que España y Chile y Chile y España han tenido en términos políticos, en términos culturales y, por cierto, en términos económicos y comerciales en el pasado, en el presente y en el futuro— aprovechar también esta oportunidad para poder referirme a los desafíos que tenemos en nuestro país, los desafíos de nuestra democracia, y señalar las principales demandas que están en el debate público y cómo las estamos abordando a través de nuestro programa de Gobierno.

Hay un rasgo común en la historia reciente de nuestros dos países. Los ciudadanos se han movilizado de maneras nuevas y portando banderas nuevas. No se trata solo de demandas específicas; sí, hay demandas específicas, pero detrás de esas banderas y propuestas nuevas también hay un malestar con la manera en que en nuestras sociedades se desarrollan las relaciones sociales, las relaciones políticas, las relaciones financieras y con la exclusión que muchas veces ello provoca. A pocas escuadras de acá, en la Puerta del Sol, miles de españoles manifestaron su descontento y su demanda de inclusión. En Chile, la Alameda, nuestra principal avenida, fue el lugar escogido por cientos de miles de estudiantes, de ecologistas y de trabajadores para manifestar demandas similares en su base, pero con las especificidades y la heterogeneidad que tiene nuestro país, que avanza en el desarrollo pero con asincronías y con heterogeneidades. En nuestro caso, el descontento y la demanda social han sido la consecuencia de la dicotomía entre notables avances en los últimos años y la permanencia de exclusiones sociales, políticas y económicas. En las últimas décadas millones de chilenos dejaron atrás la pobreza, pero aún muchos de ellos permanecen en una situación de vulnerabilidad, porque no logran una incorporación plena y estable en los mercados de trabajo o a los bienes sociales.

Por otro lado, tenemos una clase media cada vez más vigorosa, más numerosa, más demandante y más consciente que nunca, que manifiesta con vigor la exigencia de sus derechos, pero que no alcanza un reconocimiento a sus esfuerzos y nuevas capacidades mediante procesos amplios y abiertos de movilidad social. Esto permite vislumbrar con claridad cuál es el desafío de la sociedad chilena, que atañe a la vida concreta de nuestros compatriotas, pero que es también un obstáculo importante para avanzar hacia una democracia más sólida y hacia una economía más dinámica, y me refiero a estas desigualdades pendientes que hay en nuestra sociedad. Es una desigualdad de raíz antigua, pero también de rostros nuevos y diversos. Es desigualdad en derechos y dignidades por causa de origen; es desigualdad de ingresos y de concentración de riqueza; es una desigualdad en la calidad de la educación que reciben unos y otros; es inequidad en las oportunidades, discriminación de la mujer y de los grupos indígenas, es inequidad territorial; es, como consecuencia, asimetría en la capacidad para ser ciudadano y para participar en la construcción de nuestro país. Eso es lo que despierta el malestar de tantos, la voluntad de salir a la calle de nuestros indignados y una extendida crítica a la política.

Frente a ello, en Chile hemos desarrollado un amplio convencimiento: ni los notables avances que hemos logrado —que han sido notables— con tanto esfuerzo en las últimas décadas tras el retorno de la democracia va a poder dar sus frutos, ni los desafíos del futuro van a poder ser enfrentados con éxito, si no superamos aquellos lastres que aún quedan de desigualdad. Pero, sobre todo, porque sin mayor igualdad la democracia que requerimos para seguir avanzando con diálogo y paz, será débil. Quiero decir también que el ámbito que vivimos hoy en día es fruto justamente de nuestro éxito, porque hemos avanzado todo lo que hemos avanzado porque los sectores más vulnerables, pero también los sectores medios de nuestra sociedad, sienten y quieren que Chile puede dar más, que todos merecemos más y que queremos por tanto dar un salto a un desarrollo, pero a un desarrollo más justo, más solidario y más igualitario.

En el programa que presentamos al país y que hoy con apoyo mayoritario llevamos adelante, planteamos justamente que había que enfrentar la desigualdad desde la raíz y con reformas a fondo, en la perspectiva de fortalecer el acceso a los bienes sociales como un derecho universal, superando su carácter de meros bienes de consumo asequibles solo para quienes pueden pagarlo; ampliar la capacidad y eficacia del Estado no solo para garantizar esos derechos, sino para crear las concertaciones entre sector público, empresa privada y las comunidades, que permitan seguir ampliando de manera sustentable el rango y calidad de los bienes y oportunidades disponibles para todos; fortalecer la capacidad y legitimidad del sistema político para representar la diversidad del país y procesar sus demandas. Ahora, con nuestra reforma no estamos partiendo de cero, no es que hayamos descubierto hoy día la pólvora, no, ni pretendemos que estas transformaciones se hagan realidad de la noche a la mañana. En las últimas décadas —yo ya lo decía— el país cambió de manera extraordinaria. Tenemos una economía dinámica y

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

30 de octubre de 2014

Pág. 4

globalizada que nos ha permitido alcanzar el ingreso per cápita más alto de la región. Tenemos una democracia sólida y un espacio asentado de diálogo político, tenemos una sociedad empoderada y con fuertes expectativas. Nuestras reformas son posibles justamente porque partimos de lo logrado, pero ahora es preciso ir más allá y no quedarnos en correcciones parciales. Estamos entonces en un punto de inflexión y se requieren cambios sustantivos que permitan proyectar lo avanzado y superar sus obstáculos.

Hemos pensado que la piedra angular para enfrentar en Chile —no es lo único, pero es un elemento básico— la desigualdad en su origen es justamente proveer a todos los niños y niñas desde los primeros meses de edad y en sus diversos ciclos de vida del acceso garantizado a una educación inclusiva pero, sobre todas las cosas, de calidad. Chile tiene acceso garantizado a la educación. Hay un porcentaje escasísimo de niños o niñas que por alguna razón no van al colegio y generalmente es por razones distintas, no es por falta de acceso. Nuestro desafío no es la cobertura sino la calidad de la educación. Para ello, justamente hemos enviado al Parlamento proyectos de ley —hay otros que seguiremos mandando en el curso de los próximos meses— que nos permitan cambiar el paradigma de la educación. En ese sentido hemos enviado proyectos de ley que nos van a permitir eliminar la selección arbitraria en el acceso a las escuelas, asegurar la gratuidad impidiendo el cobro a los padres y eliminar el lucro con los recursos que el Estado invierte en la educación. Esta es una reforma a la orientación básica y al piso institucional del modelo educativo. Sobre él podremos construir una educación pública fortalecida, de calidad e inclusiva, que sea un modelo y un estímulo para la educación privada y nos va a permitir también avanzar en la dignificación de la profesión docente. La reforma educacional tiene un profundo sentido social: el aumento de las capacidades de que disponen las personas para realizar sus proyectos de vida y la inclusión de todos en condiciones de igualdad. Pero también tiene un profundo sentido de desarrollo: nos permitirá mejorar sustantivamente la productividad de nuestra economía, estancada ya hace algunos años e incorporarnos plenamente a la sociedad del conocimiento y la innovación. Se trata entonces, sin duda, de una reforma ambiciosa, porque el desafío es enorme.

Por eso, hemos realizado un amplio acuerdo político, una reforma tributaria en los tres primeros meses de mi Gobierno que recaudará alrededor de tres puntos el producto interno bruto. La verdad es que nosotros en Chile somos responsables y queremos ser responsables con estas transformaciones que nos hemos estado planteando como país. Por eso, hemos dicho que tenemos que financiar gastos permanentes, como va a ser esta reforma en la educación. Entre otras cosas, queremos avanzar para que la educación superior esté al alcance de todas y todos y, por tanto, habrá gratuidad en la educación superior, con exigencias de calidad, sin duda, y para eso necesitamos recursos. Hemos dicho que estos gastos permanentes implican también ingresos permanentes. De ahí, la reforma tributaria aunque no va a ser solamente para educación, pero una gran parte de aquella será para la reforma educacional.

También necesitamos avanzar hacia una democracia libre de trabas y vetos. Con ese fin hemos emprendido una serie de cambios. El voto de los chilenos en el exterior es una demanda pendiente desde el inicio de la transición. No habíamos podido hacerlo hasta ahora, pero hemos alcanzado el consenso y se ha hecho por fin realidad. Por tanto, en las próximas elecciones presidenciales del año 2017 finalmente los chilenos que viven en el exterior podrán votar y decidir quién quieren también que sea el presidente de nuestro país. Está en discusión en el Congreso Nacional una reforma que cambia el modo de elección de senadores y diputados, y eso también es una reforma imprescindible, porque el actual sistema genera empates forzados entre las fuerzas políticas e inhibe la representación de la diversidad social y la implementación de los cambios que demanda la sociedad, provocando entonces rechazo por un lado, por otro desinterés de los ciudadanos, y en particular de los jóvenes, hacia la política, y mina la legitimidad y la eficacia de la política. Queremos abrir la política, queremos que las elecciones sean realmente competitivas y que el voto ciudadano sea algo más que refrendar decisiones de los partidos. También queremos avanzar hacia una nueva Constitución, que sea íntegramente democrática en su origen, en su raíz y también en su contenido; que incorpore a todos, que sea la expresión genuina del Chile de hoy, de su diversidad, de su cultura cívica, de su tradición republicana, del rol de las mujeres en nuestra sociedad y en la política, de sus pueblos originarios. Necesitamos una Constitución que refleje el Chile de hoy, sí, pero sobre todo, que provea la arquitectura institucional, que ponga en el centro de sus valores la dignidad de las personas expresada en los derechos humanos y en las relaciones entre las personas que hagan posible ese país inclusivo, democrático y justo que anhelamos todos y todas.

Amigas y amigos, he tratado muy sintéticamente de contarles cuál es la actual encrucijada de Chile. Tenemos los convencimientos, la perspectiva y la voluntad para enfrentarla, somos optimistas y el avance de estos primeros meses de gobierno lo refrenda. Estamos construyendo entre todos ese país mejor que

CORTES GENERALES

SESIÓN SOLEMNE

30 de octubre de 2014

Pág. 5

queremos, pero que además creo nos merecemos. Ese mejor país será también un mejor amigo y un mejor socio de sus aliados en el mundo. Chile tiene vocación de país abierto al mundo y seguirá siéndolo. Queremos ser un país más igual, más cohesionado y con un fuerte sentido compartido del futuro, porque eso nos permitirá también desarrollar vínculos más fuertes y de largo plazo de nuestra cooperación en el mundo. España ha sido nuestra amiga y nuestra aliada a través de una larga historia. Tenemos por delante mucho futuro, tenemos un desafío próximo: España acaba de ser elegida como miembro del Consejo de Seguridad y Chile estará también en este en el próximo año. Por tanto, el próximo año en el Consejo de Seguridad tendremos muchas oportunidades para mirar también cómo España por su lado y Chile por el suyo podemos unir voluntades para buscar soluciones a este mundo tan conflictuado que tenemos hoy en día. Tenga la certeza de que los cambios que hemos emprendido en Chile para afrontar los nuevos desafíos van a crear en nosotros fortaleza, capacidades de diálogo y necesidades de cooperación que redundarán en una profundización de nuestras relaciones e intercambios en lo económico, en lo político y en lo cultural. Así que muchas gracias, y esperando que esta visita nuestra acá, a España, sea y permita la consolidación, la profundización y el aún mayor incremento de nuestras relaciones entre Chile y España, España y Chile, entre nuestros parlamentos, entre nuestras comunidades, entre nuestro sector público y nuestro sector privado. Muchas gracias, y que ¡viva España! **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados y senadores, puestos en pie).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Se levanta la sesión.

Eran las nueve y treinta y cinco minutos de la mañana.